



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Familia Del Circuito De Sincelejo - Sucre

Estado No. 63 De Viernes, 11 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001311000120100206900	Ejecutivo	Diana Ester Diaz Paternina	Marco Antonio Uparela Vitola	09/06/2021	Auto Ordena
70001311000120120058800	Ejecutivo	Lucelys De Jesus Cuello Manjarrez	Jaider David Urueta Perez	09/06/2021	Auto Reconoce Personería
70001311000120200015300	Procesos Ejecutivos	Angie Yaneth Estrada Mendoza	Osman Ivan Gaviria Pineda	09/06/2021	Auto Requiere
70001311000120180038100	Procesos Ejecutivos	Lizeth Johana Lopez Salcedo	Jhonatan Enrique Doval Hernandez	03/06/2021	Auto Ordena
70001311000120190039900	Procesos Ejecutivos	Sara Maria Arroyo Rodriguez	Jaime Luis Julio Julio	09/06/2021	Auto Ordena
70001311000120170009200	Procesos Verbales Sumarios	Beiba Hernandez Lambraño Y Otro	Luis Carlos Ruiz Gonzalez	09/06/2021	Auto Rechaza
70001311000120180030500	Procesos Verbales Sumarios	Carlos Mario Mendoza Bustillo	Beatriz Elena Rico Cardenas	09/06/2021	Auto Rechaza

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 11 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUZ MARIA PULGAR GRANADOS

Secretaría

Código de Verificación

fb4711f0-e161-47a5-b190-9e36db0f7b5a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Familia Del Circuito De Sincelejo - Sucre

Estado No. 63 De Viernes, 11 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001311000120110024000	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Amarilis De Jesus Castellanos Hernandez	Manuel Francisco Saenz Alviz	09/06/2021	Auto Requiere

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 11 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUZ MARIA PULGAR GRANADOS

Secretaría

Código de Verificación

fb4711f0-e161-47a5-b190-9e36db0f7b5a